

Bogotá, D.C, 21 de marzo de 2023

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2023-111683
Fecha	2023/03/21
No. Referencia	

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.


ASUNTO: SDQS 1053062023 27/02/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención al requerimiento presentado por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde manifiesta presuntas irregularidades por parte del señor Rector de la institución Erick Ariza, COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA MERCEDES NARIÑO ubicado en la localidad 18, de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional FRANCY PAOLA ABRIL y se radica bajo el No. 519/23.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E